MUNICIPALIDAD DE QUILLON

385648

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 270
QUILLON, jueves 2 abril 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PEDREROS ASTETE Y COMPAÑIA LTDA. RUT:76.339.657-6

LA SUMA DE $:318.256

Y SON:TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PEDREROS ASTETE Y COMPAÑIA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 1794, POR LOCKER METALICOS PARA LA ESC. PEDRO TORRES SABELLE, ADQUIRIDOS VIA CM Y FINANCIADOS CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904	010141	Mobiliario y Otros	318.256		76339657-6	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		318.256	76339657-6	C-0
		TOTALES :	318.256	318.256		

DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL JEFE FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON ALCALDE

JEFE DAEM

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE

JEFE DE FINANZAS — CONTROL INTERNO — ALCALDE (S) POR ORDEN DEL ALCALDE — SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 270	FECHA DE PAGO	FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS — RECIBI CONFORME